

RESOLUCIÓN

Dª. Raquel Miriam Andrés Prieto , Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Visto la propuesta relativa al expediente de modificación presupuestaria **Nº 1/2025** mediante **transferencia de créditos**.

Visto el informe de Intervención en el que se señala que se cumple lo dispuesto en los artículos 179 a 180 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40 al 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo previsto en el artículo 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el 2025, prorrogado del ejercicio 2024, todo ello referente a las modificaciones presupuestarias mediante **transferencia de créditos**.

En uso de las facultades conferidas por las Bases de Ejecución señaladas,

RESUELVO:

Aprobar el expediente de modificación presupuestaria **Nº 1/2025**, quedando las partidas y conceptos afectados de la forma siguiente:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS				
Partida	Denominación	Crédito Actual	Modificación	Crédito definitivo
2025-6-23106-22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	20.000,00	-600,00	19.400,00
2025-6-23106-48913	CONVENIO UNIVERSIDAD VALLADOLID P.INTERGENERACIONAL	0,00	600,00	600,00
2025-4-92000-22705	PROCESOS ELECTORALES	40.000,00	-4.775,00	35.225,00
2025-4-91200-20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	9.000,00	4.775,00	13.775,00
2025-4-92600-22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	635.140,00	-10.000,00	625.140,00
2025-4-92600-20900	CANONES	213.000,00	10.000,00	223.000,00
2025-5-33401-13002	OTRAS REMUNERACIONES	327.502,06	311.786,04	15.716,02
2025-6-32301-22706	ESCUELAS INFANTILES	634.560,00	311.786,04	946.346,04
		Comprobación Total modif.	0,00 327.161,04	

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 21.6 del Decreto 500/1990, de 20 de abril, las obligaciones en las partidas incluidas en este expediente de modificación presupuestaria no tendrán efectos en el Presupuesto del ejercicio 2024 por estar ya incluidas en el mismo.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por Dª. Raquel Miriam Andrés Prieto
ALCALDESA

Ante mí, doy fe
Firmado electrónicamente por Dª. Mª Rosa de la Peña Gutiérrez
LA SECRETARIA GENERAL

Firma 1 de 2
Maria Rosa de la Peña Gutiérrez

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | 778f89ee217047a2b27bace4f31e949e001

Url de validación | <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/126 - Fecha Resolución: 13/01/2025

